SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

6502 *UNIVEN 2000, S.L.*

Doña María José González Huergo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 25 de Madrid, hago saber: Que en el procedimiento de demanda 1013/08 y acumulada 1015/08, ejecución 127/11 seguido a instancias de Maria Trinidad Garcia Briones contra Univen 2000, S.L. sobre Despido se ha dictado resolución de fecha 21 de marzo de 2012 cuya parte dispositiva apartado a) tiene el tenor literal siguiente:

Declarar al ejecutado Univen 2000, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 38.680,18 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el articulo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 21 de marzo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120017620-1

cve: BORME-C-2012-6502